

Obituary notice for Don Ramón Haya Iglesias, died yesterday at age 86. Includes details of his family and funeral arrangements.

Obituary notice for Don José Caldas y Caldas, died on November 10, 1902. Mentions his religious and family life.

Obituary notice for D. Justo de Aldalur y Fuertes, died on November 10, 1895. Describes his public and private life.

Obituary notice for Clodoaldo González, died yesterday at age 14. Includes a list of family members and funeral details.

SANTORAL. Día 9.—Lunes.—Aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid, Santos Teodoro y Sotero, mártires.

Día 10.—Martes.—Santos Aniano, Demetrio y Andrés Avellano, ab. de muertos repentinas, y Ntra. Sra. de la Fuencisla.

COLEGIO DE MÉDICOS. Se convoca a Junta general para tratar asuntos de importancia, hoy lunes a las siete de la tarde en el local de la Cámara de Comercio, Velasco, 11.—La Junta Directiva.

Bajo el ominoso yugo. A 8 de noviembre

De muy cerca viene Arte. Lo traen los papeles. Ellos hablan de unas clases que ha creado el Orfeón «Cantabria».

Los que no la tienen, puede que sí tengan oído... Vamos a ver... ¡Dome mi-fa-sol-la si!

Una vez, Castrovido decía en El País: «Si, señor; de este periódico dirán ustedes todo lo que quieran».

Y a qué viene esto? Dirá el discreto lector, ¡Falta que el lector sea discreto!

¿Verdad, Castrovido?... No hay más que gente... y gentuza... Todos somos buenos, pero si la capa no parece, hay que averiguar quién se ha quedado con ella.

Vamos, pues, a convenir en que eso de los abismos abiertos por los principios es una papa... ó una papisa, que resulta igual para el caso.

SUPPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 9, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Enseñanza, número 12, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Cantabria, en sustitución de Monasterio... ¿Qué porra ha influido en esto?... Ninguna... No es, pues, tan tiránico el ominoso yugo que padecemos...

Aquí estoy, de mi soliloquio, cuando recibo una tarjeta muy atenta de P. P. y W., muy respetado amigo mío, en la que me dice lo siguiente: «Ruego a usted que tenga la bondad de venir a votarme, así como a mi compañero don N. N. pues nos es indispensable su voto para vencer en esta reñidísima lucha».

Oh, ¡dicha! Oh, ¡felicidad! Héme aquí en condiciones de hacer un inmenso favor a don N. N. y a don P. P. y W... ¿Mi voto es indispensable para que ustedes triunfen? Pues no voto, y si no triunfan, y me deben a mí la derrota, tendrán obligación, ¡que no se olviden! de quedarme «eternamente agradecidos»...

Yo ya no tengo voto. Mil que tuviese los hubiera puesto anteanoche, si hubiera podido, en la honrada urna de la admiración, de la cual salió triunfante Pereda...

La debacle. Puesto que la anarquía es inevitable, que venga cuanto antes con todos sus horrores.

Ayer se celebraron aquí, como en todos los Ayuntamientos de España, las elecciones municipales.

Lo que en otras partes haya podido ocurrir, lo desconocemos al escribir estas líneas. En cuanto a Santander, he habido de todo: coacciones, atropellos, partidas de la porra, intentos de incendio en algún convento, tiros, muertos y heridos.

¿Qué quien escribió esa página? Pues desde el ciudadano de palo en pecho que se situó a la puerta de un colegio y dejó votar al que quiso y se lo estorbó el que le dio la gana, hasta el alcalde ultraconservador que incurrió en un verdadero delito de coacción electoral.

Tres meses largos nos hemos pasado procurando avivar las energías de los hombres de orden, de los hombres de buena voluntad, y nada hemos podido conseguir: ¡antes estaban dormidos, sino a han entrado en el limbo, para lamentarse desde allí de lo que pasa, pero incapaces de poner remedio al mal. Ya, pues, no queda otro que la anarquía: todos esas personas, todos esos hombres de buena voluntad lo saben de sobre: lo que hay es que los unos no se atreven a decirlo: los otros lo saben, pero lo comentan en familia. Nosotros tenemos el valor de decirlo muy alto y de escribirlo, no para los parientes, sino en letra de molde. Venga la anarquía, ya que ello parece, según todos los indicios más vehementes, inevitable. En este desbarajuste, en este desconocimiento de la ley, en esta anulación de la autoridad, en esta indisciplina social, ya no queda otra solución que la debacle de todos los intereses. Después... ¡oh, después! ya vendrán los arrepenidos; y ellos serán los que restauren.

Por la seguridad pública. LO HEMOS DICHO MIL VECES. Ayer se ha probado una vez más, desdichadamente, con cuánta razón hemos pedido mil veces que se aumente el número de guardias de orden público y el contingente de fuerzas de la guardia civil, que prestan servicio en esta capital.

Los tristísimos sucesos que ayer ensangrentaron las calles de esta noble ciudad habían en voz tan alta y con tan vibrante y patética elocuencia, que sorbo será quien no diga a quien, oírlo, no se conforma. Bien sabemos que no hay peor sordo que el que no quiere oír, y nos temamos por esto que una vez más se pierda en el vacío la voz atronadora de los hechos, y sigan las cosas como hasta ahora, ni más ni menos que si nada hubiera ocurrido.

En días tan revueltos como el de ayer, en que simultáneamente accedían en distintos parajes de la población y sus afueras hechos que reclaman la presencia de la fuerza pública, mientras carecía del don de la ubicuidad, porque es tan escaso el número de guardias, así de la benemérita como de orden público, que para atender a un caso urgente, forzadamente han de abandonar un puesto en que poco después se repite un hecho análogo, sopena de subdividirse tanto que en ninguna parte sea su acción todo lo eficaz que las circunstancias exijan.

En una palabra, que así estamos a merced del malin. Y esto es de todo punto intolerable. Va en ello la hacienda y la vida, y todo vecino honrado y todo ciudadano

profiico ha de sentir la indefensión en que el Estado le deja en una población de cerca de 80.000 almas.

Por otra parte, el servicio que tan reducido número de guardias ha de prestar en estos casos es penosísimo, insostenible, temiendo olvidarse de ser hombres para ser estatuas semovientes.

Han de pasar horas y horas en constante agitación, en incesante movimiento, sin descansar un instante, sin comer y aun sin dormir a veces. Esto es sencillamente inhumano.

En la incertidumbre y en la angustia de horas interminables de peligroso servicio; y perciba usted por esto una retribución mezquina, y... No queremos seguir por este camino; no llevaría tal vez demasiado lejos.

No parece sino que los guardias, cualquiera que sea el Cuerpo a que pertenezcan, han dejado de ser hombres en cuanto se han puesto el uniforme.

Para evitarlos, para reprimirlos, para defender vidas y haciendas, para hacer que el derecho de todos sea respetado y entre todos los ciudadanos se mantengan aquellas corrientes de mútua tolerancia que, cualquiera que sean sus ideas políticas, deben reinar siempre entre los hombres que se precian de cultos ó de medianamente educados, carecen las autoridades de elementos proporcionados a la importancia de los conflictos que puedan surgir en circunstancias anormales.

En un tiempo normal es insuficiente la garantía que para la seguridad de cosas y personas ofrecen los elementos de fuerza de que dispone aquí la autoridad encargada de velar por el mantenimiento del orden y la paz y el sosiego de los ciudadanos. ¿Qué no ocurriría en días como el de ayer, de singular sobreexcitación de los ánimos, de lucha empujada entre grupos políticos interesados en el triunfo de sus candidatos, quién por la fuerza del voto, quién por la fuerza del garrote?

Suocido, pues, lo que tenía que suceder: que se echó muy de menos en todas partes la fuerza pública en «cantidad» suficiente para impedir que los sucesos adquirieran desde los primeros momentos grandes proporciones y creciere tan despacio como la bola de nieve hasta llegar a revestir caracteres de gravedad extraordinaria.

En justicia hemos de decir que el señor gobernador civil se multiplicó ayer por atender a todo y a todos, sin darse punto de reposo, dando órdenes y dictando disposiciones acertadas para mantener el orden; y si no lo consiguió, no es culpa suya, sino de la falta de elementos con que atender a las múltiples necesidades del momento, no sólo en la capital, sino en toda la provincia, porque en todos los pueblos «cuelgan habas» en días de elecciones, y no es posible reconcentrar aquí en tales circunstancias la guardia civil, cuyo número es absolutamente necesario también en las demás localidades de la provincia.

Con el escaso número de guardias de que ayer disponía, no le era posible al gobernador civil hacer milagros. Y claro que no lo hizo. Como no los hubiera hecho nadie en su caso: sin harina quién has pan... de harina? Por enviar a sus agentes aquí y allá, donde eran necesarios, se quedó completamente solo en el Gobierno civil mucho tiempo, sin tener un mísero guardia de quien disponer para transmitir una orden, para enviar una comunicación, ni aun para recogerlo de su persona.

Los guardias, a su vez, se multiplicaron también para acudir a todos partes, y como son pocos y en muchos sitios a un tiempo se desdoblaban los sucesos, claro es que no a todos llegaron oportunamente.

Tanto la guardia civil, como la municipal y los agentes de orden público, al mando de sus respectivos jefes, desplegaron gran actividad en los sucesos de la tarde y noche y se expusieron repetidas veces a muy graves contratiempos: buena prueba de esto el número de heridos ó contusos que entre ellos hubo en la sangrienta jornada de ayer.

Más, a pesar de estos esfuerzos, los hechos de que en otro lugar damos cuenta se consumaron sin que en todos ellos se hiciera sentir el valimiento de la autoridad tanto como era menester. Y en la crónica negra de Santander se escribió ayer una página sangrienta.

Los sucesos de Melilla. (POR TELÉGRAFO) (Recibidos con retraso) Madrid 8.—3,30 m.

Un telegrama recibido de Melilla dice que los muertos ocurridos en los últimos combates pasan de ciento, solamente entre los vencedores.

Estos han continuado durante todo el día el saqueo y el incendio. Ha sido fusilado un moro que se negó a vitorear al Rogu.

Las casas destruidas ascienden a 300. Los santones que han venido a poner paz entre los bandos no lo han podido conseguir.

Algunas kabilas han emprendido un movimiento de avance con objeto de cortar el paso a los imperiales.

tillero a Oñateña, Sociedad Nueva Montaña, Compañía del vapor «Eusebio», I. Montañesa de Navegación, I. Santanderina de Navegación, I. de Seguros «La Alianza», I. de Minas de Complemento, I. de Solís, I. de Haras, I. de Linao, I. de La Oiega, I. de Puente Arce, I. de Entrambasaguas, I. de Roiz, Sociedad de Abastecimiento de Aguas, I. de El Pavón, I. de La Económica, I. de La Antracita, I. de El Sardinero, I. de Talleres de San Martín, I. Taurina Montañesa, I. de Tráfico de Miranda.

Ha habido sido convocadas por los señores Huidobro y Gómez de la Torre, con el fin de dar cuenta de sus gestiones en Madrid, en pró de la reforma de las leyes fiscales.

Los resultados más salientes obtenidos por estas primeras gestiones son: ofrecimientos terminantes que suponen éxito completo en cuanto a dos puntos esenciales de nuestras aspiraciones: la publicación de balances en la Gaceta, que será solo anual, en vez de mensual, y la creación de un organismo de las propias Sociedades, que sirva de garantía contra la formación e interpretación abusiva de los reglamentos y demás disposiciones administrativas, en contradicción con las leyes.

Convencidos todos los reunidos del exioma «la unión hace la fuerza», por unanimidad se acordó adherirse a la Liga de Sociedades Anónimas de España, domiciliada en Madrid, y apoyar con entusiasmo a su Comisión gestora, que hace más de dos años viene trabajando con un celo y actividad inmensurable en defensa de los intereses de todos.

También se acordó por unanimidad un expreso voto de gracias para la prensa por el calor y el apoyo que ha prestado a las benéficas iniciativas del dignísimo y celoso director del Banco de Santander señor Botín, esmpeñón siempre avanzado de las Sociedades Anónimas.

Por lo que a nosotros hace, agradecemos vivamente el testimonio de consideración con que nos han honrado las sociedades anónimas reunidas anteyer para el asunto de que damos cuenta, y aunque bien poco hemos hecho para merecerlo, nos estimulamos, sin embargo, para seguir defendiendo con empeño y entusiasmo los legítimos intereses de la Montaña.

De España. (Despachos del día 8 recibidos a diferentes horas)

Huelga aplazada. Los informes de la prensa respecto de la huelga de obreros ferroviarios se han confirmado en cuanto al propósito que se atribuía a los empleados.

Sin embargo, los obreros han acordado aplazar la huelga en vista de la actitud que han adoptado los directores de las Compañías de ferrocarriles.

Ellos han pedido un plazode quince días para contestar y resolver, ofreciendo hacer lo posible porque la solución sea satisfactoria y favorable para los obreros.

El viaje regio a Lisboa. Según noticias que se tienen por exactas, está acordado que el rey salga de Madrid para pagar la visita al monarca de Portugal, del 10 al 12 del corriente.

En Lisboa tienen ultimados todos los preparativos para el recibimiento y estancia de don Alfonso XIII.

La reclamación yanqui. La prensa explica la reclamación que se dice han hecho los Estados Unidos a España, manifestando que la cantidad a que se refiere pertenecía a la caja del magisterio, razón por la que se llevó a cabo su reintegro, según propia manifestación del presidente del Consejo.

Atendiendo a esas consideraciones la reclamación se considera licita.

Las elecciones. Según noticias de varias provincias las elecciones se están verificando sin novedad en casi todas ellas.

En Madrid durante lo que va de día ha habido absoluta tranquilidad, acudiendo poca gente a votar, a pesar de que el Gobierno ha dicho lo contrario.

Es claro que los políticos de primera fila y los personajes de los partidos monárquicos han acudido a las mesas; pero la gente del pueblo se ha abstenido en su mayoría.

Es claro que como no hay lucha no ocurren incidentes. Sin embargo, el único sitio en el que hay probabilidades de algún incidente es el distrito de la Latina, donde, según noticias, entre tres y cuatro de la tarde parece que hay propósito en los republicanos de romper las urnas.

No creo, sin embargo, que se lleven a efecto esos pronósticos, pues el Gobierno ha adoptado precauciones, quizá exageradas, para evitar todo atropello.

En Cádiz, según noticias de aquella ciudad, también se han adoptado precauciones exageradas y hasta ahora no se sabe corriera ningún incidente.

Despacho ordinario. A pesar de la festividad del día, el presidente del Consejo ha conferenciado hoy con el Rey, para informarle de la marcha de las elecciones municipales.

La protesta de los republicanos. Al Centro republicano son muchas las personas que han acudido para inscribirse en el mensaje de protesta por las elecciones, que piensa dirigir al Gobierno dicho partido.

La jornada de ayer

En el Casino Republicano del distrito de la Latina se ha verificado un mitin de protesta contra los procedimientos electorales que ha puesto en práctica el Gobierno.

Los ataques á éste menudearon, como era de esperar, habiendo candidato que dijo se le habían ofrecido por el acta 15.000 pesetas si dejaba el campo á su contricante monárquico.

Se aprobó por unanimidad el mensaje de protesta contra el Gobierno.

La ley de alcoholes

Varios comerciantes industriales han elevado al Gobierno una protesta contra el proyecto de ley de alcoholes.

De Marruecos

Un despacho de Melilla dice que las gestiones para procurar la paz entre los moros no han dado resultado ninguno.

Los partidarios de Mahimón se muestran intransigentes, cometiendo ferocidades con los moros del Campo.

Continúan amparándose en la plaza muchos fugitivos.

Una carta, una dimisión y varias equivocaciones

Hay quien dice que el muy alto y poderoso señor don Luis López Dóriga, alcalde constitucional de Santander, se levantó el sabado con humos de caecique y así continuó todo el día. Y fué, y agarrando el bastón por los pelos, que pelos al parecer y necesitados de trasquileo tiene el bastón de Su Señoría, enjareteó una comunicación, ó carta ó epístola ó cosa así al jefe de la guardia municipal encareciéndole—y todos sabemos lo que en estos casos significa encarecer—pues encareciéndole que votase á determinado candidato cuyo nombre incluía en una candidatura contrasena, como las entradas de los toros.

Y fué el señor Ortega—según cuenta el duende que anda metido en estos llos—y dijo que no; que él no estaba para hacer esas cosas, y que si el destino había de ser á cambio de su libertad y de su conciencia, pronto estaba á renunciar el destino.

Y sigue diciendo el duende que como lo pensó lo hizo, y que desde antea por la noche ha quedado suprimida la hostería de Ortega por haberse suprimido el hosteler.

¿Qué los parece á ustedes de este alcalde que Dios nos ha dan tan diplomático y tan estratagema?

¡Válganos Dios! Pues á nosotros nos parece que para chanchullero no está en carácter don Luis, para ejercer coacciones no sirve el señor López Dóriga y para quebrantar la ley no se le ha hecho alcalde de Santander. ¿Y á ustedes?

Además, que eso de chanchullar todo un alcalde de capital de provincia es un colmo. Mal está en todos: lo mismo en el que compra un voto, como en el que se coloca á la puerta de un colegio con una tranca como un tronco de árbol, especie de salvo conducto para el amigo, y no espere, sino argumento irrefutable para el enemigo. ¡Pero en un alcalde! Vamos, hombre.

¿Pues si el Prior juega á los naipes...?

Es mal ejemplo, muy mal ejemplo. Nos estamos lamentando—es decir, se están lamentando—de que viene la anarquía, y son pocos los que reparan que se está fabricando arriba: en los ministerios, en las direcciones y en las alcaldías.

A bien que, ya se lo dirán de misa á don Luis en los tribunales de justicia, á donde según el duende, va á ir á terminar la cartita, comunicación, epístola ó lo que haya sido con su candidatura contrasena y todo.

Por los Ayuntamientos

El alcalde de Castro-Urdiales ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el Boletín Oficial, la distribución de fondos acordada para el presente mes y que asciende á la cantidad de 97.200 pesetas.

El alcalde de esta ciudad ha remitido al Gobierno civil un extracto de los acuerdos adoptados en los meses de septiembre y octubre.

En el Ayuntamiento de Guritz se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución.

El día 20 del actual celebrará el Ayuntamiento de Alfioz de Lloredo la subasta del arrendamiento del impuesto de consumos.

DESDE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro servicio especial)

Bilbao S.—11,55 n.

Las elecciones

Han sido elegidos nueve concejales republicanos, entre ellos los directores de *El Pueblo* y de *La República*; cinco socialistas; cinco bizkaitarras y un liberal.

Los canalejistas y los carlistas han sufrido una derrota completa.

Se dice que se han comprado muchos votos.

Los bizkaitarras han luchado denodadamente.

Las elecciones han sido en lo general tranquilas; pero animadas.

En algunos colegios han ocurrido incidentes. En el de las escuelas del barrio de Olaveaga los socialistas rompieron la urna, protestando contra la compra de votos.

Cuando se hacía el escrutinio dispararon un tiro que no alcanzó á nadie, pero produjo bastante pánico.

La elección en dicho colegio ha sido anulada.

Audieron á Olaveaga fuerzas de caballería que disolvieron los grupos.

Se asegura que en la anteiglesia de Deusto se han llegado á pagar votos á cuarenta duros.

En Begoña ha sido herido gravemente de una puñalada un carlista.

CALDERÓN.

Las elecciones municipales

El día de ayer fué un día muy triste para Santander; las elecciones municipales que se verificaron en esta ciudad difusamente se borraron de la memoria de los vecinos de este pueblo, que no es digno de que así se turbe su tranquilidad.

Pero vamos por pasos. Veamos en primer lugar el resultado de las elecciones y procedemos después á informar á nuestros lectores de los tristísimos sucesos de ayer.

Hé aquí el resultado:

Primer distrito.—Constitución	Primera sección	Segunda sección	Tercera sección	Cuarta sección	TOTAL
ELIGE DOS					
Don Emilio Corpas..... conservador.	77	53	41	40	211
Don Ernesto Ruiz Huádrobo..... federal.	96	91	84	75	346
Don Julio B. Meléndez..... canalejista.	36	33	20	28	117
Don Mariano Linares..... conservador.	38	41	55	39	173
Segundo distrito.—Aduana					
ELIGE TRES					
Don Jacinto Gutiérrez..... conservador.	90	87	72		249
Don Vitoriano L. Dóriga..... conservador.	93	81	66		240
Don Marcelino San Miguel..... unión repub.	88	83	93		264
D. Francisco de P. González..... canalejista.	38	51	34		123
Don Antonio Ordoño..... unión republicana.	92	84	86		272
Tercer distrito.—Libertad					
ELIGE DOS					
Don José F. Orbeta..... unión republicana.	39	114	80		233
Don Luis Martínez..... conservador.	124	66	51		241
Cuarto distrito.—Santa Lucía					
ELIGE DOS					
Don Evaristo L. Herrero..... federal.	112	116	63		393
Don Alfredo Trueta..... conservador.	37	48	70		155
Don Federico Castillo..... republicano federal.	48	50	13		111
Quinto distrito.—Instituto					
ELIGE DOS					
Don Vicente Ruiz..... independiente.	74	74	75		223
Don Antonio de I. Campo..... unión republicana.	74	80	35		229
Don Eduardo Rado..... socialista.	23	18	18		59
Sexto distrito.—Consolación					
ELIGE DOS					
Don Miguel Lecuona..... unión republicana.	101	109	83		293
Don Pedro Bustamante..... canalejista.	61	51	53		165
Don José Ferrández..... independiente.	29	27	45		101
Don Macario R. Varo..... socialista.	45	23	23		91
Séptimo distrito.—Catedral					
ELIGE DOS					
Don Pascual García del Moral..... federal.	68	87	57		312
Don Juan Campuzano, Conde de Mansilla, c. e. Don César González..... obrero.	88	87	67		242
	7	8	31		46
Octavo distrito.—Pueblos					
ELIGE DOS					
Don Casimiro Lanza..... unión republicana.					
Don Antón Sierra..... conservador.					
Don Nicolás Alonso..... conservador.					

Districto del Artillero

Don Casimiro Tijero, m., 131; don Ángel Díaz de la Hoz, s., 128; don José Quintana, rep., 79; don Francisco S. Prieto, rep., 70; don Domingo Pérez Raventum, soc., 33;

Districto de Guarnizo

don Manuel Arias, soc., 30; don Alfredo Ezquerros, 74; don Domingo Vioza, s., 62; don Dionisio Serra, rep., 16; don Domingo Pérez Raventum, soc., 6;

Triste, tristísima fué la jornada de ayer; jornada de esas que dan muy pobre idea de la cultura de un pueblo. De todas las clases del pueblo, pues á semejante estado de cosas nos han traído los egoísmos de todos, de los de arriba, de los de abajo y de los del medio.

Relataremos los hechos tal y como los oímos en la calle, dando las diversas versiones que corren de boca en boca, pues es imposible precisar cuál sea y dónde está la verdad.

Y vamos por partes.

Por la mañana

Desde primera hora, y aun antes de que empezara el movimiento en los colegios electorales, recorrian todas las secciones varias patrullas de muchachos, algunos con niños, armados de palos y grandes garrotes.

En la Plaza Nueva del Mercado hubo dos palizas, que no fueron de las más importantes.

Casi á la misma hora, en la calle de Padilla y Oseta de la Atalaya, tuvieron lugar tres incidentes lamentables.

Juan Lavín Torres, según se dijo, trató de comprar votos; y un se añadió que se le vió entregar un duro por un voto; y en el mismo momento oyeron sobre él varios garrotes; y no hubiera parado ahí la cosa, si no se por el candidato republicano don Antonio del Campo, que lo protegió y dijo á las turbas que él mismo le acompañaría á la Casa de Socorro, bajo su responsabilidad.

Momentos después el candidato don Vicente Ruiz salió del colegio á la calle y se puso á hablar con un individuo, cuando fué por detrás otro y le dió un golpe en el cuello con la mano. Y se dijo que le pegó porque el señor Ruiz dijo al individuo sujeto que fuera á cobrar á la lechería que dicho señor tiene en Tantiñ.

Fué el señor Ruiz acometido por varios de los del garrote y tuvo que refugiarse en casa del torero establecido en la plaza baja del número 2 duplicado de la cuesta de la Atalaya. A duras penas pudo salir de allí, protegido por el citado señor del Campo, que le acompañó á su casa.

No tardó en tener lugar otro tercer caso, siendo un pobre hombre víctima de una tremenda paliza, á consecuencia de la cual cayó á tierra, y fué defendido por los guardias municipales.

Corrió también por la mañana la voz de que en Cuatro Caminos se habían pegado al concejal don Pedro San Martín; luego se desmintió, asegurando que lo sucedido fué que fué á votar un sujeto por otro y el señor San Martín protestó; y se armó un lio, pero que no pasó la cosa á mayores. Después se insistió en que, efectivamente, le habían dado algún palo al señor San Martín y le habían destruido la americana.

También por la mañana hubo otras palizas en otros colegios, pero sin consecuencias graves.

A las once de la mañana, un grupo numeroso de muchachos, armados de garrotes, pasó por delante de la Casa Consistorial, dando un grito de ¡Viva la República!

Los de la partida de la porra continuaron sin desmayo recorriendo los colegios, desde que se abrió la votación hasta que terminó el escrutinio.

Por la tarde

Los ánimos estaban, como era de temer, mucho más excitados que por la mañana.

Los del garrote siguieron, en patrullas, recorriendo los colegios; y se dijo que impedirían á algunos electores la entrada en el colegio; por más que otros aseguraban que solamente se metieron con aquellos que hablaban de compra de votos, ó cosa parecida.

En la Cuesta del Hospital le pegaron á un sujeto un garrote en la cara. Dicho sujeto por la mañana había andado, estaba en mano, recorriendo los colegios, pero después fué á votar por un contrario; y, como á traidor, los del garrote le acudieron lindamente.

Se dijo también, con referencia á este mismo individuo, que había pertenecido á la Vanguardia federal y que ayer estaba trabajando á favor de un candidato dinástico; y lo observaron sus amigos correligionarios la advertieron que se retirara, porque no estaba la Magdalena para infame. Y se fué á su casa con algún golpe en el cuerpo; pero volvió á salir por la tarde y recibió una de las primeras palizas.

Se le ocupó un cuchillo.

Por orden del presidente del Colegio de la calle de Garmendia fué detenido un individuo que, según se dijo, quiso votar sin tener derecho á ello.

Por la tarde oímos también que en Cuatro Caminos había habido otros dos apaleados. Fué uno de ellos el candidato canalejista don Pedro Bustamante, á quien dieron uno ó más golpes en la cara; y el otro un tal Fermín Cantero. Y añadían los informes que el señor Bustamante y el señor Cantero y algunos amigos de ambos, se habían refugiado, ó les habían obligado á meterse en la tienda de Venero, en Cuatro Caminos, y que no se les permitía salir de allí. Oímos también que la guardia civil le había dado en Cuatro Caminos varias cargas; no pudimos confirmar la noticia.

Por los cuatro pueblos andaban vigilando y cuidando del orden varias parejas de la guardia civil de á caballo.

A un individuo de la vanguardia federal se le ocupó un bastón—escopeta, que dijo se lo había quitado á un agente electoral dinástico que andaba comprando votos. No pudo comprobarse la noticia.

Mientras se estaba verificando el escrutinio en Cueto, un individuo realizó el sufragio de un garrote, y no pudo realizarse el escrutinio.

También en Monte y en San Román y en Peñacastillo hubo sus más y sus menos, durante todo el día.

En Monte se propinaron una monumental paliza socialista y republicana. En uno de estos colegios, no recordamos en cuál, no fué rota la urna, porque los socialistas lo impedirían.

Las elecciones de los cuatro pueblos han sido nulas por haber sido rota la urna en Cueto; por eso no publicamos los datos correspondientes á los citados pueblos.

Después del escrutinio

Se vió inmediatamente después del escrutinio que el triunfo de los republicanos había sido completo; y la noticia produjo sus naturales efectos. Pronto se oyó el estampido de los cohetes y bombas y los v. v. a la república. El entusiasmo de los republicanos era indescribible y con razón; se habían propuesto sacar nueve candidatos trinitarios y searon di. z. Por más que á los que estábamos en el secreto no nos maravilló el triunfo del señor Castillo.

En los jesuitas

A eso de las cinco y media de la tarde un grupo numerosísimo, en su mayor parte compuesto de muchachos jóvenes, todos con garrotes que llevaban al hombro á guisa de fusil, bajó de la calle de Santa Clara y pasando por delante de la Casa Consistorial se dirigió por la calle de la Compañía hacia la residencia de los Jesuitas. Pronto circuló la noticia de que las turbas estaban apedreando la residencia y aun se añadió que se habían oído algunos disparos.

El jefe accidental de la guardia municipal envió inmediatamente al lugar del suceso á los cabos Aros y Bangocha con varios guardias, yendo á los pocos momentos el mismo jefe citado don José Espejo con mayor número de guardias.

El tumulto que había delante de la Residencia de los Jesuitas era horroroso; el griterío era ensordecedor. Se dijo que las turbas habían logrado penetrar en la iglesia, y que estaban destruyéndolo todo. No sabemos á ciencia cierta lo que hubo de cierto en esto.

No tardó en circular una noticia mucho más grave: que en el tumulto habían sonado algunos tiros y que había sido muerto por uno de los disparos un niño de 10 años.

La noticia, desgraciadamente, se confirmó inmediatamente; pues vimos que fué conducido á la Casa de Socorro un niño, que llegó vivo al benéfico establecimiento, pero que falleció á los cinco minutos.

El niño, con autorización del Juez, fué conducido á casa de su madre.

¿De dónde partió el disparo que mató al niño? Eso es lo que no se sabe. Corrían dichos disparos, que el Juez procuró investigar. Nosotros nos abstuvimos de haberlos con ellas por ser muy diversas y contradictorias.

La herida revelaba que el disparo había sido de arriba hacia abajo. Entre los mismos que desfilaban habiendo presenciado la escena, los testimonios eran completamente contradictorios.

Lo cierto es que la muerte del niño se debió de encender el volcán é hizo que este estallara de modo formidable.

Las turbas vociferaban contra los jesuitas.

Desde la calle de la Compañía hasta la Plazuela de la Puntilla no se podía dar un paso, tan enorme era el gentío que invadía aquellas calles.

Después de una hora de tumulto llegó la guardia civil á la Residencia, si no recibida á pedradas.

Pronto comenzó á hacerse el despeje, pero momentáneo, porque sus gaitas volvían á llenarse de los husos. La bala maldita fué inculpada y provocada y apedreada. Una, dos, cuatro, muchas veces sonó la corneta dando á las señales; se dieron muchas cargas; á cada una de estas, se producía un movimiento de ir y vuelta desde la Puntilla hasta la Plaza Vieja; y llegaron las cosas á tal estado, que los guardias civiles se disponían á disparar, cuando llegó el gobernador militar y prohibió á la benemérita que hiciera uso del fusil.

Varias veces llegaron grupos hasta la Plaza Vieja gritando contra los jesuitas.

Todos los establecimientos de bebidas y los portales de las casas se cerraron y la gente de orden se metió en sus casas.

El Juzgado de instrucción estaba constituido en el cuartel de la guardia municipal tomando declaración á los testigos de la muerte del niño.

Al poco rato llegó el fiscal de S. M. trasladándose con el Juzgado á la residencia de los Jesuitas, á practicar diligencias acerca del mismo triste suceso.

De entre las turbas salían repetidas voces que decían que si no sacaban detenido á un jesuita, se armaría la gorda.

Terminó el Juzgado sus tareas y no hubo nada de particular, pues ya el grupo se había reducido considerablemente.

Los de orden público

Trabaja ayer con exceso, inspirando verdadera compasión los señores Espejo y Fajó y los guardias, los cuales querían y restablecer el orden y evitar desgracias, y sufrían al ver que eran impotentes. Sin embargo, hicieron mucho y evitaron muchas desgracias.

Los de orden público

El jefe don Narciso Tomás con un agente, por un lado, y el inspector señor López con otro agente, por otro, recorrieron sin cesar todos los colegios, enviando agentes á donde era más necesario ó donde se hallaba el orden público.

Lo mismo entre los agentes gubernamentales que entre los guardias municipales, reventando varios contusos como se verá en la relación que ofrecemos de los heridos.

La guardia civil

También la benemérita trabajó mucho y bien durante toda la jornada.

Durante toda la tarde estuvieron actuando el Juez de instrucción señor Valdés, el municipal señor Ruano y el suplente señor García Briz.

Otro muerto

A las ocho y media de la noche se presentó en la oficina municipal el guardia Nicolás Sellar, conduciendo un herido. Dijo que lo llevaron á la Casa de Socorro, porque tenía que volver á la calle de Atarazanas á recoger á un hombre que yacía en tierra, al parecer muerto.

Entre cuatro hombres fué conducido á la Casa de Socorro el muerto, al poco tiempo de haber sido el suceso.

¿Qué pasó en la calle de Atarazanas? Esto es lo que se ignora. Solo se sabe que Benigno Díaz G. dió una puñalada á Casimiro Pérez Estamante. Y añaden que éste había disparado contra aquel varios tiros de revólver.

Muerto y herido fueron conducidos al Hospital y á la Cárcel, respectivamente, á la una de la madrugada.

Omitiendo otros muchísimos pormenores, por falta de tiempo y espacio, hé aquí ahora la relación de

Los heridos y muertos

Juan Lavín Torres, herida contusa en la región temporal derecha y en el parietal derecho. C. sado, de Noja, 38 años.

Manuel Barreda, de Santander, 18 años, erosiones en los dedos de la mano derecha.

Francisco Miranda de Santander, 24 años, contusiones en ambos labios y m. jilla izquierda.

Bernabé Lavín Torres, de Noja, 45 años, herida contusa en la región frontal.

Francisco Fernández, de Santander, 21 años, contusión en el ojo derecho y antecejo izquierdo.

Santiago Peña, sargento de la guardia civil, contusión en la región frontal.

Lorenzo López, agente de orden público, herida contusa en la región supereyiliar derecha.

Miguel Bengoechea, de Plomplon, cabo de municipales, contusión en la región anterior y derecha del torax.

Francisco Moreno, guardia municipal, contusión en la pierna izquierda.

Antonio Tausía, guardia municipal, contusión en la pierna derecha.

Clodoaldo González, niño de estofes años, muerto á consecuencia de un balazo que le entró por el séptimo espacio intercostal y le salió por entre el noveno y décimo.

Benigno Díaz, contusión en la región costal, herida contusa en la región mentoniana y erosiones en las regiones frontal y temporal.

César Pérez Bustamante, 32 años, de Cuestas (Pal nois), muerto á consecuencia de una puñalada.

Se ignora el este y el anterior tienen relación con los sucesos de las elecciones, aunque se sospecha que sí.

Antonio Emparan, contusión en el ojo izquierdo y labio inferior.

Antonio Espe, herida de bala en el pié derecho.

En la Casa de Socorro

Este benéfico establecimiento fué también apedreado. Vimos las piedras que fueron arrojadas contra la Casa de Socorro, rompiendo los cristales y poniendo en peligro la vida del médico y practicantes que en los mismos momentos estaban curando á los heridos.

Varios de estos no fueron á la Casa de Socorro, sino que se curaron en sus domicilios, para evitar sin duda ulteriores consecuencias.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 18, 2.º—De 10 á 1

Detenido por lesiones

Por la guardia civil de Puente-Aros ha sido detenido el vecino de Aros, Antonio Vía, por lesiones causadas en la mano y brazo derechos á un cony cino Manuel Sánchez. Conviene y confeso fué puesto á disposición del Juez municipal de Pílagos.

Un campañolito

El día 6 del actual una pareja de la guardia civil de Torrelavega detuvo á Demetrio García Blanco, pastor de vacuno de Marcial, como presunto autor del hurto de un campañolito en una cabaña del puerto de Fontoña, Ayuntamiento de Enmedio.

El campañolito era de José Fernández, valía 35 pesetas y fué rescatado.

Denuncia de ganado

Han sido denunciados ocho vecinos de Aja por pastar ganado en la mies común, sin autorización.

Cuidados de la salud

Debe preferirse á todas las Manz. nilla aromática Espigadora, de las montañas de Aragón, porque es de calidad exquisita y en su preparación se emplean un cuidado y una limpieza especiales, á fin que por ello sea más cara, atendiendo á que se da por 2 pesetas un bote de lujo para 100 tazas en farmacias: Carredano, Hontanón, etc.

Cultos

Anunciación.—Mañana, último día de la novena de Animas, á las ocho de la mañana habrá misa de comunión general con acompañamiento de armonium y motetes alusivos al acto.

Por la tarde, á las seis, se hará el ejercicio de la novena, en el que predicará el reverendo padre Joaquín Durán, Religioso Agustino de esta Residencia, concluyendo este solemne acto con un solemne responso.

De utilidad indiscutible

Apens habrá médico que no haya recordado en la mayor parte las enfermedades del estómago é intestinos, como el *Esófago Estomacal de Sáiz de Carlos*, siendo ya tal su órbita, que ha tomado el puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

La Cruz Roja

Estableció tres retenes: uno en la Casa de Socorro, otro en el Parque de bomberos voluntarios y el tercero en el cuartel de dicha institución.

Acudió á todo y prestó ayer muy buenos servicios.

Durante toda la noche han estado de guardia los individuos en el parque de Santa Lucía.

La guardia municipal

Trabaja ayer con exceso, inspirando verdadera compasión los señores Espejo y Fajó y los guardias, los cuales querían y restablecer el orden y evitar desgracias, y sufrían al ver que eran impotentes. Sin embargo, hicieron mucho y evitaron muchas desgracias.

Los de orden público

El jefe don Narciso Tomás con un agente, por un lado, y el inspector señor López con otro agente, por otro, recorrieron sin cesar todos los colegios, enviando agentes á donde era más necesario ó donde se hallaba el orden público.

Lo mismo entre los agentes gubernamentales que entre los guardias municipales, reventando varios contusos como se verá en la relación que ofrecemos de los heridos.

La guardia civil

También la benemérita trabajó mucho y bien durante toda la jornada.

Durante toda la tarde estuvieron actuando el Juez de instrucción señor Valdés, el municipal señor Ruano y el suplente señor García Briz.

Otro muerto

A las ocho y media de la noche se presentó en la oficina municipal el guardia Nicolás Sellar, conduciendo un herido. Dijo que lo llevaron á la Casa de Socorro, porque tenía que volver á la calle de Atarazanas á recoger á un hombre que yacía en tierra, al parecer muerto.

Entre cuatro hombres fué conducido á la Casa de Socorro el muerto, al poco tiempo de haber sido el suceso.

¿Qué pasó en la calle de Atarazanas? Esto es lo que se ignora. Solo se sabe que Benigno Díaz G. dió una puñalada á Casimiro Pérez Estamante. Y añaden que éste había disparado contra aquel varios tiros de revólver.

Muerto y herido fueron conducidos al Hospital y á la Cárcel, respectivamente, á la una de la madrugada.

Omitiendo otros muchísimos pormenores, por falta de tiempo y espacio, hé aquí ahora la relación de

Los heridos y muertos

Juan Lavín Torres, herida contusa en la región temporal derecha y en el parietal derecho. C. sado, de Noja, 38 años.

Manuel Barreda, de Santander, 18 años, erosiones en los dedos de la mano derecha.

Francisco Miranda de Santander, 24 años, contusiones en ambos labios y m. jilla izquierda.

Bernabé Lavín Torres, de Noja, 45 años, herida contusa en la región frontal.

Francisco Fernández, de Santander, 21 años, contusión en el ojo derecho y antecejo izquierdo.

Santiago Peña, sargento de la guardia civil, contusión en la región frontal.

Lorenzo López, agente de orden público, herida contusa en la región supereyiliar derecha.

Miguel Bengoechea, de Plomplon, cabo de municipales, contusión en la región anterior y derecha del torax.

Francisco Moreno, guardia municipal, contusión en la pierna izquierda.

Antonio Tausía, guardia municipal, contusión en la pierna derecha.

Clodoaldo González, niño de estofes años, muerto á consecuencia de un balazo que le entró por el séptimo espacio intercostal y le salió por entre el noveno y décimo.

Benigno Díaz, contusión en la región costal, herida contusa en la región mentoniana y erosiones en las regiones frontal y temporal.

César Pérez Bustamante, 32 años, de Cuestas (Pal nois), muerto á consecuencia de una puñalada.

Se ignora el este y el anterior tienen relación con los sucesos de las elecciones, aunque se sospecha que sí.

Antonio Emparan, contusión en el ojo izquierdo y labio inferior.

Antonio Espe, herida de bala en el pié derecho.

En la Casa de Socorro

Este benéfico establecimiento fué también apedreado. Vimos las piedras que fueron arrojadas contra la Casa de Socorro, rompiendo los cristales y poniendo en peligro la vida del médico y practicantes que en los mismos momentos estaban curando á los heridos.

Varios de estos no fueron á la Casa de Socorro, sino que se curaron en sus domicilios, para evitar sin duda ulteriores consecuencias.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 18, 2.º—De 10 á 1

Detenido por lesiones

Por la guardia civil de Puente-Aros ha sido detenido el vecino de Aros, Antonio Vía, por lesiones causadas en la mano y brazo derechos á un cony cino Manuel Sánchez. Conviene y confeso fué puesto á disposición del Juez municipal de Pílagos.

Un campañolito

El día 6 del actual una pareja de la guardia civil de Torrelavega detuvo á Demetrio García Blanco, pastor de vacuno de Marcial, como presunto autor del hurto de un campañolito en una cabaña del puerto de Fontoña, Ayuntamiento de Enmedio.

El campañolito era de José Fernández, valía 35 pesetas y fué rescatado.

Denuncia de ganado

Han sido denunciados ocho vecinos de Aja por pastar ganado en la mies común, sin autorización.

Cuidados de la salud

Debe preferirse á todas las Manz. nilla aromática Espigadora, de las montañas de Aragón, porque es de calidad

grupo de nueve islas del archipiélago de Sandvich. Puede que se den baratas; pero, la verdad, no debía haber postores. Figúrense ustedes qué valdrán esas islas cuando los ingleses se desprendan de ellas. Cuando las venden sin codicia alguna, sin duda hay un volcán en cada una! Lo que deja un inglés no puede aprovecharlo más que un yanqui.

Los asesinos de los reyes de Servia se han repartido 300.000 francos. Esto es todo lo que ha producido á sus autores el asesinato del rey Alejandro y su esposa. Los han pagado, pues, bastante mal su trabajo.

¡Qué explotación tan escandalosa! Cada día se abusa más del obrero manual. Por no tener hoy día otros caminos para huir del odioso ospital, tendrán que recurrir los asesinos al paro general!

Según la prensa ha anunciado, va á presentar Canalejas una enmienda al presupuesto de Instrucción pública. ¡Apríetate! Opino que el gran demócrata de cándido en esto peso, porque aquí la Instrucción pública no tiene enmienda!

AMADIS.

Audiencia

Anteayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguida contra Gregorio Román Revuelta, acusado porque habiendo tenido una palabra con Manuel Sánchez con Gonzalo Díez dió este un golpe al Manuel y le hizo caer al suelo, machucándose el Gonzo o seguidito, y al tratar de levantarse el Manuel, le dió el

proceso con un palo un golpe causándole lesiones que curaron á los 17 días. El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y de autor al procesado, con la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del ofendido, y pidió se le imponiera la pena de un mes y un día de arresto mayor y 34 pesetas de indemnización; y el letrado de dicho proceso solicitó su absolución fundado en que éste había obrado en legítima defensa.

También anteayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de Castro Urdiales, seguida contra Antoni Martín y Domínguez, acusado de haber sustraído la noche del 29 de septiembre último á Daniel Grijalva, dos gallinas, tasadas en ocho pesetas. El ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado, por no haberse demostrado que éste tuviera participación en la sustracción que se le atribuye.

Asimismo se vió anteayer en juicio oral la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Patrocinio Salvador Lloreda, acusado de que hallándose en el juego de bolos del pueblo de Carandá, dió un pinchazo en un brazo á Javier Béchaga, causándole una lesión que curó á los 20 días. El Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves y pidió se le imponiera el proceso, por concurrir en su favor la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del ofendido, pena de un mes y un día de arresto mayor y 40 pesetas de indemnización. El abogado defensor de dicho proceso solicitó su absolución, sosteniendo que los hechos realizados por el mismo constituyen solamente una falta.

Genero Ruiz Pérez, Matías Odrizola, Enrique Hoyos y Fidel Terán, que se hallaban procesados por lesiones á Higino Arenas, Juan Pérez y Lázaro Arenas, han sido absueltos los tres últimos y condenados el primero por el delito de lesiones inferidas á Juan Pérez, á dos meses y un día de arresto mayor y 31 pesetas de indemnización con abono de la prisión provisional y absolviéndole en cuanto á las lesiones inferidas á Higino y Lázaro.

Conferencia telegráfica

3 MADRUGADA

las elecciones en España

Se van conociendo detalles de lo ocurrido en algunos puntos de la península con motivo de las elecciones de ayer.

En Cullera (Valencia) unidos los libertarios á los republicanos, asaltaron algunos comercios, promovieron serios tumultos y trataron de incendiar una casa.

En Barcelona ocurrió una colisión entre catalanistas y republicanos, de la que resultaron heridos 14 de los primeros.

La guardia civil tuvo que dar varias cargas: un cabo recibió una contusión.

Un grupo bastante numeroso agredió á la policía á garrotazos: esta hizo fuego, pero su sus disparos no alcanzaron á nadie.

De Valencia comunican que los blasquistas armaron varias partidas que recorrían los colegios para imponerse por el terror.

La policía evitó muchas coacciones.

En Córdoba se retiraron los republicanos.

De Cádiz dicen que los libertarios rompieron una urna en Santa Cruz de Retamar.

En Toledo los republicanos trataron de arrollar un colegio.

Nuevos informes de Valencia añaden que han sido detenidos veinte blasquistas armados de revólvers y garrotes habiendo sido entregados á los tribunales.

De Cullera añaden también que á consecuencia de los desórdenes han muerto varios heridos, entre ellos el secretario del Ayuntamiento.

Han salido para dicho punto fuerzas del ejército y de la guardia civil.

El señor García Alix, manifestado que en Madrid ha, en un 40 por 100 del censo se está haciendo en los colegios gente conocida.

Ha dicho también que la policía entró en algunos centros republicanos para conocer cuanto se relacionaba con las firmas. Cuantos pliegos carecían de texto fueron retirados.

En Carabanchel han triunfado cinco republicanos y tres monárquicos.

La prensa censura las exageradas precauciones adoptadas por el Gobierno.

Anoche en la Puerta del Sol, un grupo profirió algunos gritos y silbidos.

El Coronel Elías con algunas fuerzas disolvió el grupo. Además, se habían colocado mangas de riego para rechazarlos.

De Zaragoza comunican que los candidatos monárquicos pidieron auxilio al gobernador temerosos de las agresiones de los republicanos.

El gobernador dispuso que les protegieran algunas fuerzas. Han triunfado allí 15 republicanos y 5 monárquicos.

Más detalles

Dicen de Valencia que han sido

detenidos el director y redactores del periódico *El Mercantil Valenciano*.

Agrega el telegrama que por las calles patrullan fuerzas de la benemerita y que está cayendo una lluvia torrencial.

En Sueca ha habido dos muertes y ha sido gravemente herido el secretario del ayuntamiento.

Se han suspendido las elecciones. La colisión fué entre liberales y conservadores.

De la Coruña dicen que la lucha ha sido reñida.

Fuerzas de la guardia civil patrullan por las calles.

Ha habido lluvia de palos, resultando dos heridos y haciéndose detenciones.

Comunican de Sevilla que dimitió el jefe de los conservadores en protesta contra los manejos electorales.

De Cádiz dicen que un republicano entusiasta recorre los colegios en un automóvil trabajando la candidatura.

Han sido detenidos dos republicanos y se ha distribuido mucha fuerza.

En otros puntos

Dicen de Toledo que en Cebrilla ha sido asesinado de dos tiros el alcalde.

En Oropesa al tratar la autoridad de disolver una reunión que celebraban los republicanos, fué recibida á tiros.

Hubo gran tumulto y se hicieron detenciones.

Faltan detalles de lo ocurrido.

En Cádiz ha sido apaleado un interventor por coacción, y herido un obrero que vendió el voto.

En Teruel, Huelva y Salamanca han obtenido mayoría los republicanos, y en Pamplona los clericales.

En Alborache (Valencia) ha habido una grave colisión, resultando varios muertos y heridos.

Se suspendió la elección.

Faltan detalles.

El resultado de la elección en Valencia ha sido el siguiente: han triunfado 15 blasquistas, 6 monárquicos, dos canalejistas, 4 católicos y 2 socialistas.

Han sido derrotados los liberales y los conservadores.

Novillada

Los novillos de Biencinto lidiados esta tarde en esta plaza fueron buenos.

Cesterito y *Corchaito* han estado superiores, siendo ovacionados con gran entusiasmo.

Don Tancredi, cumplió.

El sexto toro cogió al banderillero *Aguililla* al echar el capote y le enganchó y derribó en tierra.

Resultó el diestro con un varetazo en la rodilla y conmoción cerebral.

Mitín suspendido

Dicen de Murcia que los republicanos han desistido de celebrar un mitín que proyectaban para hoy.

Elecciones, manifestaciones, grupos carreras, sustos y otros excesos.

Después de algunos incidentes ocurridos durante el día, á las cuatro de la tarde comenzó el escrutinio en esta capital.

En todos los distritos se hizo pacíficamente, tardándose en algunas secciones seis horas.

Según los datos adquiridos hasta ahora, han triunfado 7 liberales, 3 canalejistas, 8 ministeriales, 2 romeristas, 2 mauristas y un socialista.

En las primeras horas de la tarde comenzaron á llegar grupos á los centros republicanos para firmar la adhesión á la minoría republicana y protestar contra el Gobierno.

El objeto principal era demostrar que tenían votos suficientes para ganar la elección.

A dichos centros se enviaron fuerzas de seguridad, pero el Gobierno tuvo noticias de que se intentaba hacer una manifestación, comenzándola en la Puerta del Sol.

Se enararon las calles inmediatas á esta para facilitar las cargas de la guardia civil, y á pesar de los retenes que había en el ministerio de la Gobernación, á las cinco se llamó precipitadamente á las delegaciones, ordenando que todas las fuerzas se trasladaran á dicho ministerio.

En el distrito de la Universidad la animación era extraordinaria: grupos numerosos ocupaban la puerta del edificio del Centro republicano de la calle de San Bernardo. El delegado no pudiendo despejar trató de cerrar el Centro, pero no se accedió mientras no llevase una orden escrita.

A las cuatro de la tarde, sin haberse conseguido cerrar el Centro, el gobernador ordenó que se le enviase el texto del mensaje de adhesión á la minoría, pero en vista de las reiteradas negativas tuvo que conseguirlo por la fuerza. Se dice que se le envió un texto distinto del verdadero.

En la calle de San Bernardo se formó la manifestación, compuesta de unas 600 personas, que se dirigió al Centro republicano de la calle de Pontejos.

Los guardias de seguridad le salieron al encuentro, apoderándose de los bastones que llevaban los manifestantes.

Al llegar estos al centro de la calle de Pontejos se les unieron otros grupos y entonces salieron fuerzas del ministerio de la Gobernación que trataron de disolverlos.

Se rehicieron los grupos y se produjeron carreras y sustos.

Un teniente de uero al estudiante Etorza, por haberle insultado, pero una Comisión pidió su libertad y el gobernador la concedió.

En vista de que los grupos persistían en su actitud, se dieron los toques de atención y se hicieron algunas detenciones.

Los manifestantes trataron de ir á casa de Salmerón, pero se les cortó el paso.

En el gobierno civil depositó la policía los carteles y las alegorías de la República, arrancados en los Centros. También depositó algunos gorros fríos.

EL CORRESPONSAL.

RETAZOS

La limosna es una semilla. Dada, y sea grande ó pequeña la suma que des, siempre brota á.

Hay quien va á la iglesia, reza una oración y dice: *He cumplido mis deberes religiosos*. Pero para que pueda decirlo con verdad, es menester que cuando llega la noche y examina en su conciencia cómo ha empleado el día, se encuentre con que ha evitado todo el mal que en su mano está para evitar, y ha hecho todo el bien que podía hacer.

Porque al hombre religioso no le basta ir al templo; es necesario que lleva altar en su conciencia, y que allí en lo íntimo, en lo escondido, crea una obra á Dios como un hombre, no como una profesión y un inañito; pues en toda obra que hace conforme á la ley de Dios y por Dios pone un acto religioso... La ley de Dios dice: *Amad los unos á los otros*. Si dijera *aborrecedlos*, podríamos llamarnos un pueblo religioso cuando empleamos la violencia, el fraude, contra nuestro prójimo; pero como dice *amadlos*, no parecemos en el modo de obrar un pueblo ímpio?

RESTAURANT

El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández
HERNAN-CORTÉS—(Palacio del Sr. Macho)
Teléfono núm. 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes.
Plato del día.—Solomillo á la jardinera.

Podrá en todas partes

El coñac Jiménez y Lamothe

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. 8191

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERÍA de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Estos almacenes son los preferidos del público, por mostrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto más exigente. Suegos completos de gabinetes, salas, comedores, despachos, etc. y variado surtido en tapicerías y cortinas de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TIENEN REDUCIDAS PARA EL PAGO EN PLAZOS

Se a quila un piso amueblado, Martillo, 9. 2.º Informarán.

Los mejores chocolates son los de

"La Montañesa"

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR DE LA VIUDA DE IGNACIO JIMÉNEZ (SANTANDER)

Chocolates superiores desde 1'25 á 4 pesetas
Se hacen tarjotas de encargo

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta.—Beceado, 11
Lanas de Castilla á 95 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se hacen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Café Oriente

Honradas, limpias, economía 11, RUPALACIO, 11

DUROSSI

CAMA DE MADREÁ TORREDA JERÓN DE MUEBLES Y ALMOHADA ALMACENES DE MUEBLES DE V. ARA LUCE Plaza de la Libertad

GRAN surtido en camas, jergones de todas clases, espejos, sillones de rejilla, sillones tapizados, muebles y otros artículos, á precios de fábrica.

AVISO

Estando para terminar el traslado de mi establecimiento de la calle de San Francisco, número 1, todos los encargos se recibirán desde el miércoles, 28, en el entresuelo del nuevo local de la calle de Wad-Rás, núm. 7, y por el teléfono número 330.

A. Otero.

LA HARINA BEBÉ LACTEADA

ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

IRIS Fábrica de Papeles Pintados

Depósito exclusivo para la venta al público á los mismos precios netos de Fábricas.

Puerta de la Sierra, núm. 2.—SANTANDER

Comprendo en éste Depósito se obtiene un 50 por 100 de economía en las Coligaduras y un 600 por 100 en las cenefas. Completo y variado surtido desde lo más económico á lo más lujoso. No comprar sin ver antes el muestrario general de ésta Fábrica. Imposible competencia ni en clases ni precios.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, calchones, silleros, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público
Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.
Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR



COMPANIA MARITIMA COMERCIAL
SERVICIO DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y MEDITERRANEO.

El grande y magnífico vapor **Carmen Roca** su capitán don Eloy Lozano

saldrá de Santander el martes 10 del corriente, tomando carga en estos muelles para los puertos de

Avilés, Villagarcía, Vigo, Miñiga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, número 18.—Teléfono núm. 37.

LINEA DE VAPORES "SERRA,"

SALIDA DE VAPORES DE SANTANDER PARA LA ISLA DE PUERTORICO

El grande y rápido vapor nombrado **MARIA** capitán Mendezona

tomará carga atracado á los muelles de Santander hasta el 25 de noviembre, saliendo dicho día, salvo fuerza mayor, con destino á los puertos de

San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arriyo y Humaco

Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de ser garantido por riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía.

Se recomienda mucho á los señores cargadores la mayor exactitud en las declaraciones de carga.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.

PROFESOR de LATÍN y de preparación para el Bachillerato

PRECIOS sumamente económicos EN CASA Y Á DOMICILIO Informarán en ésta Administración.

Bachillerato-Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las signaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas; clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con los del Instituto. Estudio vigiliado; clases prácticas de Tenedurías de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

Academia de música, canto, piano y armonía.

Calle del Peso número 3, segundo.

SANTANDER
Imprenta de LA ATALAYA
Puerto de la Sierra, 17, 1.º y 2.º

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES				PRECIOS DESDE SANTANDER			ESTACIONES						
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.			
n.º 72	n.º 2	n.º 4	n.º 6	n.º 2	n.º 4	n.º 6	n.º 1	n.º 3	n.º 5	n.º 1	n.º 3	n.º 5	n.º 5			
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	0,45	0,30	0,20	Santander (F.º)	Salida	7-40	13-50	17-25	17-00
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21	0,75	0,55	0,35	Santander (Mer.)	8-01	13-11	17-45	17-20		
1,35	0,95	0,65	Iráregui	7-31	12-31	—	0,95	0,70	0,45	Nueva Montaña	8-05	—	—	—		
1,85	1,30	0,85	Zaramillo	—	—	—	1,45	1,05	0,65	Malliao	8-13	13-19	17-53	17-23		
2,35	1,65	1,10	Sodupe	7-44	12-44	17-38	1,75	1,25	0,85	Astillero	8-13	13-23	18-00	17-33		
2,85	1,95	1,30	Güenes	7-51	12-51	—	2,05	1,45	0,95	Heras	8-13	13-23	18-00	17-33		
3,35	2,40	1,60	Aranguren	7-58	12-59	17-50	2,45	1,75	1,15	Orejón	8-23	13-33	18-1	17-45		
3,85	2,45	1,65	Traslaviña	8-14	13-20	18-10	3,15	2,25	1,50	V. de Pontones	8-23	13-33	18-1	17-45		
4,35	2,45	1,65	Aroentales	8-1	13-24	18-14	3,65	2,65	1,70	Beranga	8-50	14-00	18-42	18-12		
4,85	2,90	1,90	V. de Trucos	8-29	13-37	18-27	4,35	3,15	2,05	Gama	8-58	14-08	18-51	18-20		
5,35	3,65	2,45	Carranza	8-49	14-02	18-43	4,85	3,45	2,30	Treto	9-10	14-20	19-04	18-32		
5,85	3,75	2,45	Molinar	—	—	—	5,05	3,60	2,40	Augustina	9-19	14-29	19-18	18-41		
6,35	4,30	2,85	Gibaja	9-06	14-18	19-06	5,55	3,95	2,60	Marrón	9-26	14-36	19-17	18-49		
6,85	4,95	3,05	Udalla	9-14	14-26	19-14	6,10	4,30	2,85	Udalla	9-35	14-45	—	18-58		
7,35	5,15	3,40	Angustina	7-30	9-25	14-37	6,40	4,60	3,10	Gibaja	9-44	14-54	—	19-07		
7,85	5,55	3,65	Aranguren	7-35	9-30	14-42	7,00	4,95	3,25	Aranguren	10-01	15-12	—	19-24		
8,35	5,95	3,95	Gama	7-46	9-40	14-52	8,10	5,75	3,80	V. de Trucos	10-25	15-36	—	19-44		
8,85	6,30	4,15	Beranga	7-58	9-51	15-04	8,60	6,10	4,05	Aroentales	10-36	15-47	—	19-54		
9,35	6,90	4,55	Hoz de Anero	8-06	9-59	15-12	9,60	6,25	4,10	Traslaviña	10-42	15-53	—	19-59		
10,00	7,10	4,70	V. de Pontones	8-21	10-14	15-27	9,80	6,80	4,50	Aranguren	11-03	16-14	—	20-17		
10,80	7,30	4,80	Orejón	8-37	10-26	15-39	9,80	6,95	4,60	Güenes	11-12	16-24	—	20-26		
11,60	7,50	5,00	Heras	8-42	10-30	15-43	10,20	7,20	4,80	Sodupe	—	—	—	—		
12,40	7,90	5,20	Astillero	8-52	10-37	15-52	10,70	7,40	5,00	Zaramillo	—	—	—	—		
13,20	8,30	5,40	Malliao	8-58	—	—	11,10	7,90	5,20	Iráregui	—	—	—	—		
14,00	8,50	5,60	Nueva Montaña	9-03	10-45	16-02	11,30	8,00	5,30	Santa Agueda	11-20	16-41	—	20-43		
14,80	8,50	5,60	Santander (F.º)	9-12	10-53	16-11	12,00	8,50	5,60	Bilbao	11-40	16-51	—	20-53		

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren. Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo. Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES			PRECIOS				ESTACIONES							
Diser.	Corr.	Diser.	1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.					
n.º 42	n.º 44	n.º 46	n.º 48	n.º 50	n.º 52	n.º 54	n.º 43	n.º 45	n.º 47	n.º 49	n.º 51	n.º 53	n.º 55	
Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10	20-15	Santander	Salida	8-20	10-05	12-05	14-50
Orejón	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18	Santander	Mer.	8-36	10-21	12-23	15-08	
Heras	7-35	9-54	12-29	14-39	17-43	18-21	—	N. Montaña	8-41	10-25	12-27	15-12		
Astillero	7-45	10-04	12-39	14-49	17-53	18-31	—	Malliao	8-47	10-31	12-33	15-17		
Malliao	7-51	10-10	12-44	14-54	17-58	18-37	—	Astillero	8-53	10-38	12-38	15-24		
N. Montaña	7-56	10-15	12-49	14-59	18-03	18-42	—	Heras	9-03	10-45	12-47	15-30		
Santander	8-02	10-21	12-55	15-05	18-09	18-48	—	Orejón	9-07	10-50	12-52	15-39		
Solares	Llegada	8-07	10-27	12-37	15-08	18-50	—	Solares	Llegada	9-10	10-53	12-55	15-43	

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 tambien los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS			ESTACIONES				PRECIOS			ESTACIONES							
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.				
n.º 1	n.º 2	n.º 3	1	3	5	7	n.º 1	n.º 2	n.º 3	2	4	6	8				
1,15	0,95	0,65	Santander	Salida	8-35	11-25	14-23	17-48	0,30	0,25	0,20	Ontaneda	Salida	7-42	11-36	14-40	17-57
1,35	1,10	0,75	Nueva Montaña	8-51	11-41	14-39	18-06	0,70	0,60	0,49	San Vicente	7-47	11-41	14-45	18-02		
1,55	1,28	0,90	Malliao	8-57	11-47	14-45	18-11	1,00	0,85	0,69	Santurde (apd.)	7-54	11-48	14-52	18-09		
1,75	1,45	1,05	Astillero	9-05	11-54	14-54	18-19	1,30	1,10	0,70	El Soto (Iruia)	8-01	11-55	14-59	18-09		
1,95	1,65	1,25	Llano (apendero)	9-12	12-00	15-01	18-26	1,70	1,45	0,95	Puerto Viego	8-08	12-02	15-08	18-23		
2,15	1,85	1,25	La Concha (apd.)	9-17	12-05	15-06	18-31	2,10	1,75	1,15	La Concha (apd.)	8-14	12-08	15-12	18-29		
2,35	2,05	1,45	Obregon (apd.)	9-24	12-17	15-18	18-38	2,40	2,05	1,45	La Concha (apd.)	8-21	12-15	15-18	18-36		
2,55	2,25	1,65	Sarón	9-35	12-28	15-24	18-49	2,70	2,25	1,45	Obregon (apd.)	8-27	12-21	15-25	18-52		
2,75	2,45	1,85	Castañeda	9-40	12-33	15-29	18-54	3,00	2,50	1,65	La Concha (apd.)	8-34	12-28	15-32	18-59		
2,95	2,65	2,05	El Soto (Iruia)	9-47	12-40	15-36	19-01	3,30	2,80	1,90	Astillero	8-40	12-34	15-38	19-04		
3,15	2,85	2,25	El Soto (Iruia)	9-54	12-47	15-43	19-08	3,60	3,10	2,05	Malliao	8-47	12-41	15-45	19-11		
3,35	3,00	2,40	Santurde (apd.)	10-01	12-54	15-50	19-15	3,90	3,40	2,30	Nueva Montaña	8-54	12-48	15-52	19-18		
3,55	3,20	2,60	San Vicente	10-07	13-00	15-56	19-21	4,20	3,70	2,60	Santander	8-58	12-54	15-58	19-24		
3,75	3,40	2,80	Ontaneda	10-14	13-07	16-03	19-28	4,50	4,00	2,90	—	—	—	—	—		
3,95	3,60	3,00	—	10-21	13-14	16-10	19-35	4,80	4,30	3,20	—	—	—	—	—		

Correos

AMERICA:

Agencia de la Compañía Transatlántica Española. Muelle, 36. Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes. Retorno, del 2 al 3. Agencia de la Compañía Transatlántica francesa. Muelle, 32. Salida para Cuba y México, 23 de cada mes. Retorno, del 26 al 28. Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes. Retorno, del 14 al 16. De Madrid. Correo general. Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde. De Bilbao. Correo. Llega a la Admi-

stración a las 12,10 y sale a las 12,45. — Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m. De OABEZÓN. Correo. Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde. — Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde. De ONTANEDA. Correo. Llega a las 1,25 tarde y sale a las 11 mañana. — Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana. Habana y México (línea española). Llega a las 8 de cada mes. Sale el 19. Habana y México (vapor francés). Llega a las 28 de cada mes. Sale el 32. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde. Recogida de buzones a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes. Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana. Periódicos e impresos presentados por las Empresas de 8 a 11 mañana. Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,45 mañana a 2, y 8,30 a 5 tarde. Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde. Entrega de valores declarados y objetos

asegurados, 3 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t. Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15, 12,30 m. a 2, y 3,30 a 5 tarde. Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 10 mañana y de 3,30 a 5 tarde. Estaciones a Peñacastillo, Cuelo, Monte y San Román. Salas a las 3 de la tarde. Ferrocarril Cantábrico Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45. Salidas de Cabezón de la Sal: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

Ferrocarril del Norte Tren mixto núm. 22. Sale: 8,30 para Madrid. Tren correo núm. 14. Sale a las 15,15 para id. Tren mixto núm. 1.055. Llega a las 21,24 de Barcelona. (No admite viajeros). Tren correo núm. 51. Llega a las 10 de Madrid. Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de id. SERVICIO DE COCHES DE PLAZA. Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano Salidas de Peñacastillo. A las 8,39, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7 y 7,45 tarde. Salidas de Puerto Viego: A las 7,15, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t. De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 9 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,20. De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO SERVICIO DEL NORTE. El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Orona el vapor Alfonso XII

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. El día 28 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Cataluña

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo. El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Trinidad, Coro, Guanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao

LÍNEA DE FILIPINAS El día 24 de octubre saldrá de Liverpool y el 7 de noviembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor Isla de Luzón

directamente para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia. El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. LÍNEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 39 Teléfono número 62

HERNIAS (QUEBRADURAS)

DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS O PIES Aparatos mecánico reguladores El Director técnico y Representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Fuencañal, 19 y 21, llegará a Santander y recibirá solamente los días 14 y 15 de noviembre, de once a seis, en el Hotel Europa, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado REDUCTOR CONJUNTO CURATIVO PARA LAS HERNIAS, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte o haga esfuerzos al paciente. Sólo estará en Santander los días 14 y 15 de noviembre, en el Hotel Europa. En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencañal, núms. 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico.

FINCA se vende una magnífica propiedad, de 1,500 hectáreas, en la provincia de Burgos, sobre el río Duero con monte, molino y tierras de labor a propósito para recreo y explotación. Precio 600.000 pesetas. Dirigirse a don Manuel A. Tolosa, Jovellanos, 8, Madrid.

FABRICA

Se acciona una de harinas de 6 a 12.000 kilos, sobre el Pisuerga, sistema de cilindros y molienda de óxido, movimiento por arbores, muy próxima a la estación y al canal de Castilla. Dirigirse al dueño de la fábrica La Torrecilla, en Duéñas (Palencia)

UNION SU'ZA EN ESPAÑA

Empresa de Seguros contra la rotura de vidrios y cristales LEGALMENTE CONSTITUIDA DIRECCION GENERAL: TALLERS, 3. BARCELONA La más antigua en su ramo Delegación en Santander y su provincia, BUAMAYOR, 3, 1.º

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo 15, Blanca, 15. Santander Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quinas, de Villegas.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España - Fundada en 1872 ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA Publicidad de todas clases Precios económicos

EL ESTREÑIMIENTO

Se combate con los efectos cotidianos SUN, que, sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desahogan la bilis y tonifican el organismo. Una posita como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Drogueria en General", Al por mayor, G. García. - F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Rambia de las Flores, 4.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago o gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

"LA LUZ", RIBERA, 21.-SANTANDER

Gran almacén DE TODA CLASE de artículos para alumbrado eléctrico y de gas, timbres y pilas. Instalaciones y